

Cosecha y acarreo: solicitan urgente el financiamiento para productores vitivinícolas



Desde el Gobierno de Mendoza se le ha dado la orden al ministro de Producción de la provincia, Rodolfo Vargas Arizu, que avance con una línea de créditos para cosecha y acarreo. Al respecto dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el senador provincial Gabriel Pradines (Pro).

Recientemente, el ministro Vargas Arizu se reunió con autoridades de Fecovita para anunciar que los créditos de cosecha, acarreo y elaboración van a llegar al sector vitivinícola a través de las cooperativas asociadas a la entidad.

“Todos los años por suerte, para esta época en Mendoza se lanzan las líneas de crédito de acarreo y cosecha, que tienen que ver con acompañar y ayudar a los productores; en algunos casos se hace a través de cooperativas, y ocurre todos los años. El tema es que ya arrancó la cosecha en algunos lados, y la semana que viene (por esta) empieza la parte más intensa de la cosecha y todavía no hay ninguna novedad, solamente recortes de diarios que vienen diciendo desde hace tres semanas que van a estar los créditos pero no aparecen”, dijo Pradines y agregó que esto “más que ver con los fondos, tienen que ser una decisión política que se hace todos los años”.

“Voy a ser muy simple pero no es mucho más complejo lo que estoy planteando: hay que copiar, pegar y cambiar las condiciones, no es más que eso, porque es un crédito que es temporario pero que ha pasado a ser permanente, ya que es ‘temporario’ porque es para esta época, y ‘permanente’ porque es todos los años”, observó.

Algo que complejiza todo, es que hace dos semanas comenzaron las cosechas y los acarreos en algunos puntos de Mendoza, lo que hace que estos créditos hayan “llegado tarde”. “Acordémonos que el jornal se paga semanalmente, o sea que el productor tiene que desembolsar todas las semanas el capital para poder cosechar. Termina pasando entonces que el producto que no tiene ese capital, termina acordando con el bodeguero y le ofrece el capital, y le dicen ‘te voy a pagar la uva cuando se me dé la gana’, y si bien no es tan así seguramente, se dan condiciones más a favor del bodeguero que del productor, y por eso históricamente se largó esta línea”, explicó el legislador.

Desde lo personal, cabe decir que Pradines ha presentado un proyecto en la Legislatura a fin de tener acompañamiento de sus pares y alcanzar la presión necesaria a favor de los productores mendocinos.